



Universidad de Chile
Instituto de la Comunicación e Imagen
Escuela de Periodismo

TPP INFORMADO

“El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad de datos, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a medicamentos”

FRANCISCA ALEJANDRA HERRERA ROSALES

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

Categoría: Obra Digital (Web reportaje)

PROFESOR GUÍA: LIONEL RICARDO BROSSI GARAVAGLIA

SANTIAGO DE CHILE.

DICIEMBRE, 2016.

ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN.....	3
1.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.2 FUNDAMENTACIÓN DE FORMATO Y PLATAFORMA DIGITAL.....	8
2. OBJETIVOS.....	10
2.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
2.2 OBJETIVOS DEL SITIO WEB.....	11
3. DESARROLLO INVESTIGACIÓN.....	12
3.1. ENTREVISTADOS.....	13
4. METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL SITIO WEB.....	15
4.1. PÚBLICO OBJETIVO.....	15
4.2. ESTRATEGIA DE DISEÑO.....	16
4.3. ESTRUCTURA DE CONTENIDOS.....	17
4.4. REDES SOCIALES.....	25
5. GESTIÓN DEL SITIO WEB.....	27
5.1. MODELO DE NEGOCIOS.....	28
6. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES.....	30
7. BIBLIOGRAFÍA.....	32
8. ANEXOS.....	35

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN INVESTIGACIÓN

Este proyecto de memoria está basado en la realización del sitio web www.tppinformado.cl, plataforma explicativa del Acuerdo Trans-pacífico de Asociación Económica y sus consecuencias para Chile. Este pacto, más conocido por su sigla en inglés TPP (Trans-Pacific Partnership), es un tratado de libre comercio multilateral regional entre los doce países de la cuenca del pacífico: Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos¹, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, que busca rebajar y eliminar cobros arancelarios, como el impuesto que se cobra por importación de productos entre los países negociantes, quienes representan el 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. De esta manera, el TPP se vuelve un pacto importante y de gran envergadura dada a que es la mayor área de libre comercio a nivel global, que se perfila como un contrapeso que quiere establecer Estados Unidos con China en busca que recuperar el terreno económico que ha perdido en el pacífico, y también se vuelve significativo dado el escenario mundial en el que se concibe, el cual tiende a los tratados bilaterales y regionales.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) “es la institución multilateral encargada de establecer las reglas del comercio internacional”, nace como una instancia universal en busca de abrir las fronteras económicas entre todas las naciones. No obstante sus negociaciones se encuentran estancadas, por lo tanto estas comienzan a fraccionarse y los países empiezan a realizar con mayor frecuencia Tratados de Libre Comercio, “acuerdos contractuales establecidos

¹ Si bien Estados Unidos durante la administración Obama se ha posicionado como el principal interesado y promotor de este acuerdo, cabe señalar que la continuidad de este país en el TPP se encuentra en duda tras el resultado de las elecciones presidenciales del presente año, donde fue electo el empresario Donald Trump, quien durante la campaña se ha manifestado radicalmente en contra de esta alianza. Inclusive, Trump, ya como presidente electo, manifestó en un video público y oficial que el primer día de su mandato comenzará los trámites para desvincular al país norteamericano del acuerdo.

Esta negativa al TPP por parte de la nueva administración, que por cierto tiene mayoría en el congreso estadounidense, puede generar el término definitivo del acuerdo debido al porcentaje de PIB mundial que aporta EEUU a la Asociación Transpacífica. El rechazo de Trump a los tratados internacionales en general, sin duda puede provocar cambios a nivel comercial en todo el globo, debido al carácter de potencia mundial que posee Estados Unidos, dando paso a China, quien aprovechará la oportunidad de posicionarse por sobre el país norteamericano y estrechar mayores relaciones comerciales con países de todo el mundo.

entre dos (bilaterales) o más países (regionales) que se conceden mutuamente el acceso preferencial a un mercado”². En este contexto es concebido el TPP, el que junto a la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP), se han convertido en la nueva forma que tienen los países de relacionarse comercialmente, incluyendo y excluyéndose entre ellos.

Nuestro país actualmente mantiene vigentes tratados de libre comercio entre los once países de la alianza que conforman el Tratado Trans-Pacífico y aun así decidió suscribirse a este tratado. Sin embargo, su asociación concuerda con la política que ha adoptado hace más de veinte años, cuando Chile a partir de los años 90 inició un “proceso de reinserción a la economía mundial”³, tras superar la dictadura.

Han pasado los años y nuestro país continúa con una política de apertura a la inserción, es decir, una política que se caracteriza por adscribir a una gran cantidad de acuerdos internacionales. Actualmente, Chile posee compromisos vigentes con 48 países a través de tratados bilaterales de inversión y 27 acuerdos de libre comercio, según el Sistema de Información de Comercio Exterior (SICE) de la Organización de Estados Americanos⁴. De todas las naciones con las que nuestro país posee relaciones, China y Estados Unidos son los más importantes, ya que representan a los dos mayores socios comerciales en cuanto a importaciones y exportaciones. Al año 2014 el país oriental se lleva un 24,9% del total de exportaciones chilenas seguido por el país norteamericano que representa un 11,9% de las mismas, según datos oficiales del Servicio Nacional de Aduanas.

No obstante, el tratado más significativo para Chile fue el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos firmado en el año 2003. Este tratado además de eliminar aranceles y “dotar de certidumbre jurídica a las exportaciones chilenas y, en general, al intercambio comercial entre los dos países”⁵, estableció que Chile adoptara una serie de parámetros “básicos” que le exigía el

² Diccionario de Campaña. Conceptos clave para el debate sobre los acuerdos de Asociación Económica entre la UE y los países ACP. Pp. 131

³ Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon), Chile 20 años de negociaciones comerciales. Pp. 65

⁴ “Información sobre Chile”, SICE de la Organización de Estados Americanos en http://www.sice.oas.org/ctyindex/CHL/CHLAgreements_s.asp

⁵ Agüero Felipe (2005), El Acuerdo de Libre Comercio Chile – Estados Unidos. Pp. 54

país norteamericano para firmar el tratado. Estos incluyen “compensaciones en caso de nacionalización o expropiación, [...] consentimiento para someter a la jurisdicción de tribunales de arbitraje internacional la solución de eventuales controversias”⁶, además de regulaciones en temas medioambientales, laborales, de propiedad intelectual y de servicios. En este sentido, nuestro país instaló tempranamente estándares que para Estados Unidos eran básicos y que otros países de la región no han incluido en su jurisdicción, en otras palabras, se puede decir que Chile ya pagó los costos de la apertura. Pero, la implementación de todas estas regulaciones no son suficientes cuando del TPP se trata, ya que instaura cambios en las legislaciones de las naciones participantes, donde Chile se puede ver perjudicado sobre todo con respecto a propiedad intelectual y privacidad de los consumidores, lo que puede generar problemas en materia de políticas públicas, de ahí la importancia de dar a conocer los cambios y lo que se mantiene del TLC con Estados Unidos a través de este web reportaje.

El Tratado Trans-Pacífico cuenta con 30 capítulos, los cuales fueron debatidos durante cinco años a puertas cerradas por los 12 países participantes. Esta situación encendió al instante las alarmas, diversas organizaciones y personalidades alrededor del mundo han alzado la voz en contra de este tratado y su secretismo, como la organización no gubernamental (ONG) estadounidense Organic Consumers Association, Cosumers NZ de Nueva Zelanda, Reddit, Hillary Clinton, Bernie Sanders y el presidente ruso Vladimir Putin, entre otros. En Chile la situación no ha sido diferente, la ONG Derechos Digitales, la Fundación Equidad, la Federación Nacional de Profesionales de la Salud Pública de Chile (FENPRUSS), el Colegio de Periodistas de Chile, entre otros, comenzaron también a manifestarse. Incluso, los diputados Boric, Jackson y Vallejo señalan en una carta al director de El Mercurio que “dada su relevancia, la política exterior de Chile no puede darse a espaldas de la ciudadanía y el Parlamento”⁷.

Durante el periodo de negociaciones cerradas, la única información disponible fue la develada por el sitio web WikiLeaks, específicamente sobre el capítulo 18, el más controversial. Fueron

⁶ Bonnefoy Pascale (2014), Nacionalización de recursos naturales y las limitaciones del derecho internacional. Los casos de Bolivia y Argentina. Pp. 50 - 51

⁷ “TPP, una política neoliberal”, cartas al director de El Mercurio en <http://www.elmercurio.com/blogs/2015/11/25/37222/TPP-una-politica-neoliberal.aspx>

tres las filtraciones, sin embargo, es la primera ocurrida a finales del año 2013 la que más revuelo causó.

En esta filtración fueron muchos los temas que llamaron la atención, sin embargo no todos tuvieron cabida en el tratado final, por lo mismo uno de los objetivos de este web reportaje es dar a conocer lo que no quedó, como la extensión de los derechos de autor póstumos y patentamiento de procedimientos quirúrgicos, por ejemplo. Desmentir los mitos en torno al TPP, para dar a conocer y dar relevancia a los antecedentes que son perjudiciales para Chile y que pueden poner en riesgo la salud, la privacidad y la autonomía penal de nuestro país.

Por otro lado, son tres los puntos controversiales que afectan negativamente a Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos. Los cuales quedaron en el documento del tratado final, el que fue firmado el pasado 3 de febrero en Nueva Zelanda por el canciller Heraldo Muñoz, junto a los representantes de las otras 11 naciones. Dejando a través de este acto a 812 millones de habitantes sin la posibilidad de ser parte del pacto y sus negociaciones.

Con respecto a **la privacidad**, el Trans-Pacific Partnership en el artículo 14.11 de comercio electrónico posee una cláusula que “obliga a los países a permitir la transferencia transfronteriza de información por medios electrónicos, incluso cuando dicha información sea de carácter personal o sensible”⁸, según señala Pablo Viollier, analista de políticas públicas de la ONG Derechos Digitales, el tratado permite excepciones siempre y cuando no se trate de “restricción encubierta al comercio”, lo que debido a su ambigüedad puede ser utilizado por empresas para demandar a Chile en un tribunal internacional, a pesar de que nuestra legislación vigente pretenda proteger los datos de sus ciudadanos.

Las otras dos áreas guardan relación con la propiedad intelectual. El TPP en su artículo QQ.G.10 (a) (i y ii)⁹, establece únicamente una **sanción penal para la elusión de candados digitales** y para los usuarios finales de señales satelitales piratas, es decir, “cuando haces un flash (cambiar

⁸ “Los derechos fundamentales supeditados al comercio internacional”, ONG Derechos Digitales en <https://derechosdigitales.org/9534/los-derechos-fundamentales-supeditados-al-comercio-internacional/>

⁹ Tratado TPP final liberado el 5 de noviembre del 2015

el sistema operativo de un smartphone por ejemplo), desbloqueas un celular o cuando copias un CD que viene con algún tipo de protección”, indica Pablo Viollier, esto sin considerar excepciones debido a fines legítimos o ser sancionado tanto de forma civil como penal como lo establece nuestra actual legislación.

En la misma línea de propiedad intelectual se encuentra el **acceso a biomedicamentos**, contenido en el artículo 18.52, donde se establece la extensión de exclusividad de datos de prueba para los biomedicamentos (fármacos que tratan enfermedades autoinmunes y que componen las vacunas). Después de una serie de negociaciones los países participantes pueden escoger dos opciones: exclusividad por ocho años o “cinco años más otras medidas que permitan resultados comparables en el mercado con la opción a, es decir, usted como país va a tener esos cinco años, pero tiene que implementar otras medidas que aseguren que esas empresas farmacéuticas van a tener la misma exclusividad de mercado que con los ocho años” según señala Tomás Lagomarsino, médico cirujano y presidente de la ONG Fundación Equidad Chile. Actualmente nuestro país posee cinco años de exclusividad, durante la cual no pueden comercializarse biosimilares ni bioequivalente del medicamento patentado bajo esta norma, en este periodo el biomedicamento posee un precio elevado el cual baja terminados esos cinco años, al momento de entrar la competencia al mercado. Al incrementar el tiempo a ocho años se dilataría la baja de precio afectando el bolsillo de los pacientes, debido al monopolio que ejercería la empresa dueña de los datos.

De los datos anteriormente expuestos surge la elección de enfocar este proyecto en la explicación de estas tres consecuencias, privacidad, acceso a biomedicamentos y sanciones penales por elusión de candados digitales. Al afectar directamente derechos fundamentales como privacidad y salud, no estar contenidas en tratados anteriores y coartar el escenario para implementar futuras políticas públicas es que se vuelve necesario dar a conocer los cambios que conlleva este tratado antes que sea aprobado y no haya marcha atrás.

1.2. FUNDAMENTACIÓN DE FORMATO Y PLATAFORMA DIGITAL

Según la última Encuesta Nacional de Acceso y Usos de Internet realizada a inicios del 2015 por la Subsecretaría de Telecomunicaciones¹⁰, se señala que en Chile un 70% de la población es usuaria frecuente de internet, cifra que subió seis puntos porcentuales desde la encuesta anterior, realizada a inicios del 2014. Considerando las altas tasas de uso y su constante alza, es que una plataforma digital se vuelve un buen soporte para la publicación de un reportaje. Si a esto sumamos que Chile se posiciona como líder latinoamericano en uso de internet y smartphones¹¹, cobra mayor sentido estructurar un sitio visualmente atractivo y fácil de utilizar.

No obstante, actualmente existen sitios web como Chile Mejor Sin TPP, TPP Abierto, Fundación Equidad y el sitio web gubernamental de la Direcon, que han intentado explicar este tema y sus consecuencias para nuestro país, sin embargo poseen problemas de usabilidad, entendida ésta como “el grado de eficacia, eficiencia y satisfacción con la que usuarios específicos pueden lograr objetivos específicos, en contextos de uso específicos”¹², diseño, interactividad, entre otros.

Generalmente, los sitios web levantados por organizaciones no gubernamentales tienden a perfilarse más como campañas que como sitios web informativos, por lo tanto tienden a plasmar la información de acuerdo a sus intereses y actividades. Ejemplo de esto es lo que sucede con el sitio web “Chile Mejor Sin TPP”¹³, el que dedica mayor espacio a la difusión de sus actividades contra el acuerdo, material de campaña y declaraciones de la organización; a pesar que el sitio da oportunidades para que el usuario se haga parte del sitio, no explica en un apartado específico que es el TPP, la información que posee sobre el tratado sólo consiste en documentos de texto descargables en pdf, los que no llaman la atención del visitante dado a que consisten solo en

¹⁰ Resultados Encuesta Nacional de Acceso y Usos de Internet. (2015) http://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2015/04/Presentacion_Final_Sexta_Encuesta_vers_16102015.pdf

¹¹ Chile es líder en Latinoamérica en uso de Internet y smartphones según estudio. El Mercurio. <http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/02/22/789497/Crece-el-uso-de-Internet-y-smarphones-en-paises-emergentes.html>

¹² Definición de usabilidad de norma ISO 9241-11 en Hassan, Yusef, *et al* (2004). *Diseño Web Centrado en el Usuario: Usabilidad y Arquitectura de la Información*. Pp. 2

¹³ www.chilemejorsintpp.cl

links. Por otro lado, la plataforma “TPP Abierto”¹⁴ no se perfila únicamente como campaña, provee información de fácil acceso sobre el Trans-Pacific Partnership y sus consecuencias, pero carece de interactividad, no hace parte al usuario del proceso, además su enfoque no se desarrolla solo desde Chile, ya que habla de las consecuencias del acuerdo para los países latinoamericanos que participan (México, Perú y nuestro país). Los demás sitios web que abordan el tema del Tratado Transpacífico realizan un análisis fragmentado desde sus propias áreas, sin hacer un análisis global, ejemplo son: www.fundacionequidad.cl, www.derechosdigitales.org y , entre otras.

El Estado aborda el TPP desde una pestaña del sitio web de la Dirección General de Relaciones Económicas e Internacionales (Direcon), www.direcon.gob.cl/tpp, a pesar de poseer amplia información sobre el tema, infografías y herramientas atractivas, no deja de ser “la información oficial”, se centra principalmente el proceso de negociación y beneficios, y de desmentir las consecuencias negativas para nuestro país, pero no da espacio para los argumentos que si demuestran problemas para Chile, de hecho en la sección “TPP en los medios” solo difunden noticias que hablen positivamente del tratado.

De este escenario se desprende la voluntad de realizar un sitio web que reúna en una sola plataforma la información con respecto al TPP y sus consecuencias para nuestro país bajo la voz de especialistas en diversos temas atinentes a este tratado. Un web reportaje que analice el tratado de manera clara e interactiva, que llame la atención de las audiencias de Internet y que explique de una manera innovadora un tema que se vuelve complejo y denso al involucrar economía, relaciones internacionales y leyes.

¹⁴ www.tppabierto.net

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Analizar y presentar el Tratado Transpacífico y las consecuencias negativas que pueden afectar a Chile en materia de candados digitales, privacidad de datos y acceso a medicamentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Conocer las distintas posturas que surgen tanto en organismos gubernamentales como en organizaciones de la sociedad civil, sobre el TPP.
- 2) Identificar las opiniones de especialistas que surgen en el ámbito académico respecto a los cambios que conlleva el Acuerdo Transpacífico en las políticas públicas y en la legislación chilena.
- 3) Determinar los principales cambios que surgen entre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, la legislación chilena y el Tratado Transpacífico.

2.2. OBJETIVOS DEL SITIO WEB

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un sitio web informativo sobre el Tratado Trans-Pacífico, enfatizando en sus consecuencias positivas y negativas para Chile a través de una plataforma en línea interactiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Diseñar una plataforma web y estrategia de comunicación digital para presentar de manera clara y sencilla las implicancias del TPP en Chile a través de una estructura web amigable donde los usuarios puedan interactuar.
- 2) Desarrollar contenidos dirigidos a explicar el TPP a través de hipertextos y materiales multimedia, tomando en cuenta la experiencia de usuario.
- 3) Desarrollar una estrategia de redes sociales que contribuya a la difusión del sitio web.
- 4) Proponer un plan sustentable que contribuya al desarrollo de la plataforma en línea a través del tiempo.

3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto tiene un enfoque mixto, ya que posee rasgos cualitativos y cuantitativos, y a su vez es de tipo explicativo; ambas variables contribuyen a la realización satisfactoria de nuestros objetivos anteriormente mencionados.

Una investigación con enfoque cualitativo se caracteriza por una disposición que “describe el orden de significación, la perspectiva y la visión del investigado”¹⁵, esto a través de una recolección de datos que “consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos)”¹⁶. Lo anterior se relaciona con este proyecto en cuanto a que se recolectaron las impresiones de un grupo de expertos con respecto al TPP, y como bien sabemos a pesar de que estas se basen en datos empíricos siempre tienen un dejo de subjetividad y opinión, además de interpretar las consecuencias que conllevan este pacto. Por otro lado, dado que este trabajo está relacionado con un tratado comercial del cual se desprenden diversos valores y estadísticas numéricas correspondientes a su impacto económico, es que también se utilizará un enfoque cuantitativo el que consiste en utilizar “bases en la medición numérica y análisis estadístico”¹⁷.

Este trabajo posee un enfoque explicativo, el que se caracteriza por señalar el “por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables”¹⁸, en este caso explicar cómo surge el TPP y cuáles son sus consecuencias para Chile.

Una vez definidos los enfoques es necesario establecer los modelos de recolección de información utilizados. En este caso se requirió de dos métodos: la revisión literaria y la entrevista semiestructurada.

¹⁵ Hernández, Roberto *et al* (2010). Metodología de la investigación. Pp. 20.

¹⁶ Hernández, Roberto *et al* (2010). Metodología de la investigación. Pp. 8.

¹⁷ Hernández, Roberto *et al* (2010). Metodología de la investigación. Pp. 5.

¹⁸ Hernández, Roberto *et al* (2010). Metodología de la investigación. Pp. 108.

La revisión literaria es un proceso que “consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria”¹⁹, en este caso la revisión literaria incluirá revisar prensa, documentos oficiales sobre tratados internacionales, estadísticas, columnas de opinión, entre otros.

En la entrevista semiestructurada “el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados”²⁰, las cualidades de esta herramienta calza perfectamente con las necesidades de este proyecto, ya que otorga mayor libertad al entrevistado al momento de responder, pero a su vez permite manejar la entrevista para asegurar que la conversación no se desvíe a temas que no son relevantes para la investigación, también permiten un mayor nivel de análisis y complejidad, lo que nutre una investigación con enfoque cualitativo.

3.1. ENTREVISTADOS

Con el fin de abarcar todos los vértices que posee un tema tan complejo como el Tratado Transpacífico que se ha seleccionado a un grupo de entrevistados que logren plasmar la visión oficialista del gobierno, de organizaciones sociales y especialistas frente a este acuerdo multilateral.

Para una mirada oficialista se acudió a la voz de Director de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Andrés Rebolledo, y al Jefe del Departamento de Propiedad Intelectual, Martín Correa. Ambos estuvieron presentes en las negociaciones frente a los otros 11 países socios de este pacto, por lo tanto, son voces autorizadas y con conocimiento profundo sobre este tratado.

Como voces de las organizaciones sociales fueron entrevistados: con respecto a temas de candados digitales y privacidad de datos Pablo Viollier, abogado miembro de ONG Derechos

¹⁹ Hernández Roberto *et al* (2010). Metodología de la Investigación. Pp. 65.

²⁰ Hernández Roberto *et al* (2010). Metodología de la Investigación. Pp. 597

Digitales, y Tomás Lagomarsino, médico cirujano presidente de Fundación Equidad, ambos partícipes de las plataformas TPP Abierto y Chile Mejor Sin TPP. No obstante, estos entrevistados se pueden considerar en una categoría mixta, ya que también son especialistas en las áreas anteriormente señaladas.

Finalmente, se consideró la selección de un especialista por cada área conflictiva de este tratado. Con respecto al TPP como tratado internacional, se conversó con Felipe Muñoz, economista con estudios en relaciones internacionales y académico de la Universidad de Chile. En el marco de temas legales sobre privacidad y candados digitales fue entrevistado Daniel Álvarez, abogado de la Universidad de Chile, especialista en materias de derechos de autor, privacidad y regulación de tecnologías. Y sobre temas de acceso a medicamentos se conversó con Mauricio Huberman, presidente del Colegio de Químicos Farmacéuticos de Chile.

4. METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL SITIO WEB

Para la realización de este proyecto se entiende Internet “a nivel cultural, *como* el espacio para el encuentro de culturas y una plataforma de acceso al conocimiento inédita en la historia”²¹ y a nivel social como “un lugar donde las personas se comunican y se reúnen”²², no considerando su dimensión económico. De acuerdo a lo anterior es la motivación de hacer un web reportaje explicativo donde se pueda generar debate.

4.1. PÚBLICO OBJETIVO

Para poder diseñar un sitio web que sea útil y eficaz es que se define un público objetivo, es decir, la definición del grupo de personas a quienes va dirigido o a quiénes les puede interesar este web reportaje y quieran participar de él. La audiencia es estructurada a través de distintos perfiles de usuarios, los que se basan en atributos comunes de diferentes sujetos con respecto a sus intereses, patrones de conducta, objetivos y necesidades. Los perfiles de usuario realizados son:

Jóvenes profesionales-estudiantes (18 - 39 años) y adultos profesionales (40 - 55 años) interesados en movilizaciones y temáticas sociales que abordan temas de derechos civiles, salud, temas digitales y privacidad.

Profesionales ligados al área de humanidades, derecho, salud y tecnología interesados en la actualidad nacional respecto a las materias de desarrollo mencionadas.

Chilenos de entre 18 a 55 años interesados en la actualidad nacional y repercusión del acontecer internacional en nuestro país.

²¹ Peña, Paz (2013). *¿Cómo funciona Internet? Nodos críticos desde una perspectiva de los derechos*. Pp. 7.

²² Peña, Paz (2013). *¿Cómo funciona Internet? Nodos críticos desde una perspectiva de los derechos*. Pp. 7.

Chilenos de entre 18 a 55 años interesados en movilizaciones sociales y en la salud como derecho social.

Este método llamado también modelado de usuario, se utiliza para que el sitio web esté “orientado al usuario, organizando y estructurando la información según los modelos definidos de usuarios”²³. Además, resulta útil al momento de dirigir una campaña a futuro, ya sea pagada bajo el soporte de redes sociales o a nivel de publicidad comercial.

4.2. ESTRATEGIA DE DISEÑO

Para este trabajo se utilizaron las técnicas de web reportaje implementadas en una plataforma virtual, la que fue construida en base al Modelo de Desarrollo y Gestión de Contenidos Digitales, más conocido como el Modelo Margarita. Para el proceso de diseño web fueron necesarias tres de las siete áreas de trabajo interdependientes básicas de este modelo, que poseen fundamentos elementales para la correcta articulación de contenidos en medios digitales, de forma que se logren los objetivos deseados, optimizando la construcción y usabilidad de la plataforma.

Tal cual como lo plantea Juan Carlos Camus²⁴ las tres áreas del Modelo Margarita utilizadas son: *Definir*, esta etapa considera el planteamiento de objetivos, establece las necesidades de los usuarios y que hay en la red con respecto al tema, con el fin de desarrollar un producto innovador en relación a lo ya existente. En otras palabras, *definir* se puede relacionar con una revisión del Estado del Arte del Tratado Trans-Pacífico en medios digitales. Esto fue desarrollado en el punto uno del presente documento.

Crear, se refiere a la búsqueda de contenidos con respecto a la temática en la que se centrará la plataforma digital. Para efectos de este proyecto, en esta etapa entra todo lo anteriormente expuesto con respecto a las entrevistas y recolección de datos y documentos.

²³ Hassan, Yusef, et al (2004). *Diseño Web Centrado en el Usuario: Usabilidad y Arquitectura de la Información*. Pp. 5.

²⁴ Camus, Juan Carlos (2009). *Tienes 5 segundos*.

Mediatizar, contempla la generación de contenidos multimedia, ya sean videos, gráficas, gifs, imágenes, entre otras, en base a la información ya recolectada en el paso anterior. Lo que busca la creación de este tipo de contenido es hacer más fácil e interactiva la comprensión del tema escogido, llamando a la acción y haciendo a los usuarios parte de la información. En esta sección se contempla la recolección y edición de material audiovisual, fotográfico, material sonoro y material gráfico.

El material sonoro fue recopilado al momento de las conversaciones con cada entrevistado, este fue subido al sitio después de la respectiva autorización por escrito de cada titular. De los siete entrevistados solo uno no aceptó la utilización del material sonoro en el sitio web, el abogado Daniel Álvarez, se respetó su decisión y se utilizó su testimonio sólo de manera escrita.

El material fotográfico fue recolectado en dos sesiones. La primera incluyó el almacenamiento de material fotográfico y audiovisual en la protesta realizada el nueve de mayo del 2016 por la Plataforma Chile Mejor Sin TPP, en la Plaza Bulnes frente a La Moneda. La segunda sesión incluyó sólo la recopilación de material fotográfico de estudio para distintos elementos dentro del sitio web.

Finalmente, el material gráfico fue realizado a través de distintas plataformas web gratuitas de diseño y visualización de la información. El sitio web www.canva.com fue el más utilizado, ya que aquí se desarrolló toda la elaboración de imágenes infograficas y logotipos del sitio web y sus respectivas redes sociales.

4.3. ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

En primer lugar se procede a reconocer las experiencias de web reportajes disponibles en la web con el fin de conocer la estructura que han utilizado casos de éxito, haciendo referencia al *benchmarking*, una de las metodologías de diseño centrado en el usuario (UX). Para esto, en su momento se consideró el web reportaje internacional *The shirt on your back* (<https://www.theguardian.com/world/ng-interactive/2014/apr/bangladesh-shirt-on-your-back>), sobre la vida de los productores de ropa para grandes tiendas en Bangladesh, publicado por The

Guardian; y el web reportaje canadiense *No safe use*, publicado por The Globe and Mail (<http://www.theglobeandmail.com/report-on-business/no-safe-use-as-the-top-workplace-killer-asbestos-leaves-a-deadly-legacy/article19151351/>), sobre las muertes por cáncer debido al asbesto. Si bien son temáticas totalmente distintas a la tratada en TPP Informado, lo que se buscaba era recoger las buenas prácticas que logran el éxito de estas plataformas y que genera que los usuarios lean estos reportajes. De aquí se recogió la visualidad del reportaje de The Guardian, la cual se tomó en cuenta al momento de crear los fondos de cada sección de TPP Informado, sin embargo, al ser el TPP un tema muy poco visual no se pudo avanzar más en este tema. También se destacó y consideró la forma en que el reportaje de The Globe and Mail explica y expresa los datos a través de imágenes y gráficos.

Una vez realizado el análisis se procede a escoger la plataforma electrónica apta para el desarrollo del sitio web. Para este fin fue escogido Wordpress, dado su fácil uso y el gran número de personas que están familiarizadas con esta plataforma, lo que simplificará el futuro traspaso del sitio web a una organización.

Junto con esto se realizó la compra del dominio www.tppinformado.cl y del servidor de web hosting. La compra fue realizada en NIC Chile, ya que para motivos prácticos de este web reportaje era necesario un dominio que evocara al tratado transpacífico en Chile. De haber comprado un dominio .net o .com se habría dado para que usuarios de otros países accedieran buscando una información sobre efectos en diversas naciones del tratado y no sobre efectos en Chile, como actualmente está dispuesto. Por otro lado, el servidor escogido para el alojamiento del sitio fue Blue Hosting, una empresa nacional que cuenta con soporte técnico vía mensaje, mail y chat las 24 horas del día. En un principio el tema escogido fue OneEngine²⁵ de EngineThemes, no obstante, al momento de utilizarlo presentó problemas de diseño y demoras al cargar el sitio web. Por este motivo, el tema escogido fue Moesia²⁶ creado por aThemes, ya que no posee problemas al cargar, tiene un diseño atractivo, permite ser customizado, es adaptable a dispositivos móviles y se adecúa a las necesidades de edición del sitio web que serán expuestas a posteriormente.

²⁵ <http://oneengine.enginethemes.com/>

²⁶ <http://demo.athemes.com/moesia/>

Una vez con contando con los insumos básicos para el desarrollo del sitio web (hosting, dominio y tema), es que se comienza con la cuarta área de procedimiento según el Modelo Margarita: *Interactivar*, en esta etapa se estructuran los elementos desarrollados en la etapa anterior en relación a la usabilidad, la que corresponde a los “métodos para mejorar la facilidad de uso durante el proceso de diseño”²⁷ considerando aprendizaje, eficiencia, memoria, errores y satisfacción de las audiencias en su experiencia con la plataforma, y considerando la arquitectura de la información, definida como “el conjunto de prácticas y técnicas que [...] organizan el contenido en subconjuntos de nombres comprensibles para el usuario final, facilitando las operaciones de búsqueda y uso de la información que contiene”²⁸. Es decir, aquí se realiza un mapeo de dónde irá cada cosa en el sitio web de acuerdo a la funcionalidad y experiencia que proporcione la plataforma (que los visitantes no deban hacer más de 3 clics para llegar al contenido deseado, que la información sea clara, que las aplicaciones y enlaces sean establecidos acorde a la información escrita y que se satisfaga las necesidades de los navegantes); además se debe establecer la interacción que las audiencias van a tener con otras plataformas en relación al proyecto desarrollado, es decir, como se desarrollará la difusión y comentarios a través de redes sociales, los caminos que llevarán al visitante hacia el producto digital a desarrollar, entre otras variables.

Teniendo en cuenta lo anterior y la norma de usabilidad principal de Steve Krug: “¡No me hagas pensar!”²⁹, es que se desarrolla una propuesta de navegación *longform* (lineal hacia abajo) a través del *scroll down*, que se adecua a la navegación en *smarphone*, con una opción alternativa de navegación por contenidos a través del menú lateral.

²⁷ Camus, Juan Carlos (2009). *Tienes 5 segundos*. Pp. 112.

²⁸ Camus, Juan Carlos (2009). *Tienes 5 segundos*. Pp. 104.

²⁹ Krug, Steve (2006). *No me hagas pensar*. Pp.11.

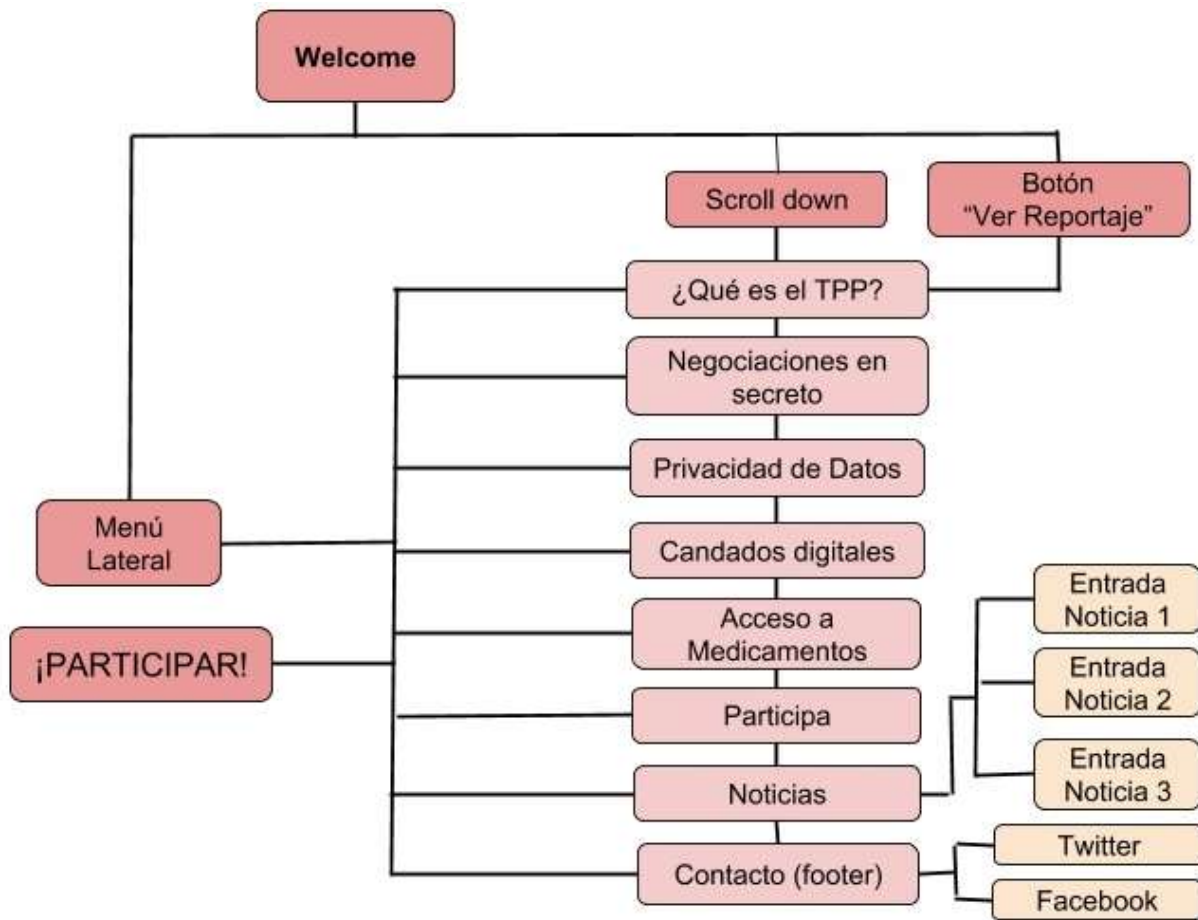


IMAGEN 1: Mapa de contenido.

Una primera propuesta de sitio consideró un *wireframe* sin la sección de votación y con una sección de almacenamiento de imágenes generadas a modo de infografías. Sin embargo, luego de analizar la situación y reconocer que la plataforma necesitaba que los usuarios fueran más partícipes del sitio, es que se decidió incluir una sección donde el visitante pudiera votar sobre si aprueba o no el TPP y se reemplazó la sección de almacenamiento por la de noticias, ya que así se produce un contenido diferenciado a lo que es publicado en redes sociales.



IMAGEN 2: Wireframe primera propuesta /
longform

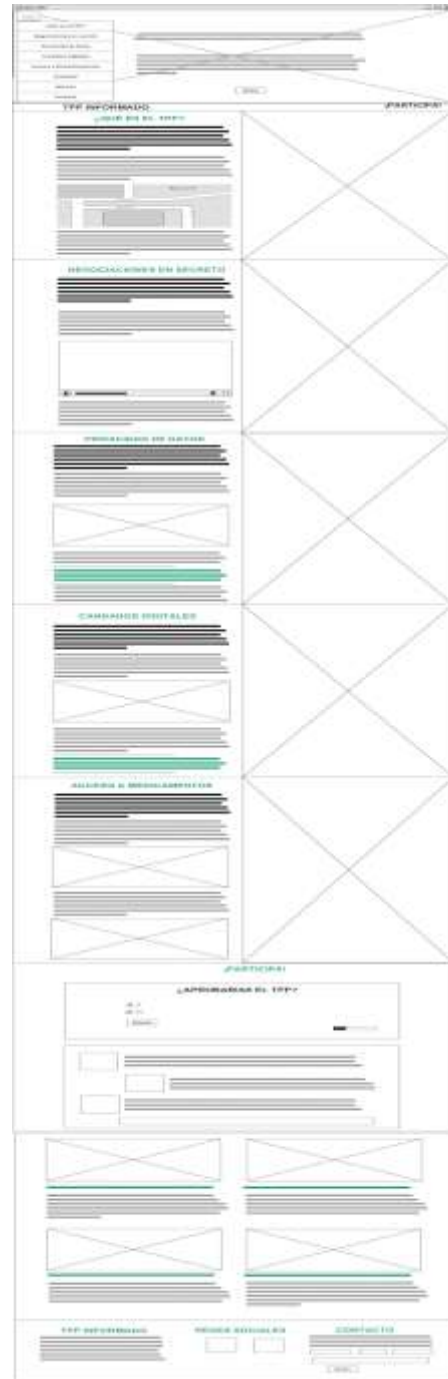


IMAGEN 3: Wireframe segunda propuesta /
longform

Las secciones del sitio web fueron separadas de acuerdo a contenidos del reportaje, así se pueden ver los títulos: “¿Qué es el TPP?”, “Negociaciones en Secreto”, “Privacidad de Datos”,

“Candados Digitales” y “Acceso a medicamentos”, además de la sección para interactuar a través de encuestas y comentario llamada “¡PARTICIPA!”, la sección de “Noticias” y el “Footer” vinculada al menú bajo la palabra “Contacto”, esta se divide en la sección “TPP Informado” referente a un quienes somos, Redes Sociales y el formulario de contacto.

Siguiendo también el factor de vida de Steve Krug “No leemos las páginas; las hojearmos”³⁰, es que se estableció una bajada para cada sección del reportaje, que explique de qué trata para que el usuario decida si quiere leerla o no; además de citas de color destacado e imágenes, gráficos, audios, mapas, líneas de tiempo y un video, que junto con llamar la atención del lector y dar información sobre el tema, otorga un descanso para los usuarios que deciden leer el texto completo.



IMAGEN 4: Primera sección sitio web /
longform

³⁰ Krug, Steve (2006). *No me hagas pensar*. P. 22

De igual manera, las otras secciones del sitio siguen la misma estructura y son acompañadas de una imagen en parallax al lado izquierdo de la pantalla.

Son dos los vínculos que nos llevan a explorar otras páginas dentro del sitio web www.tppinformado.cl: el link escuchar más y noticias.



IMAGEN 5: Wireframe página interior “escuchar más”.

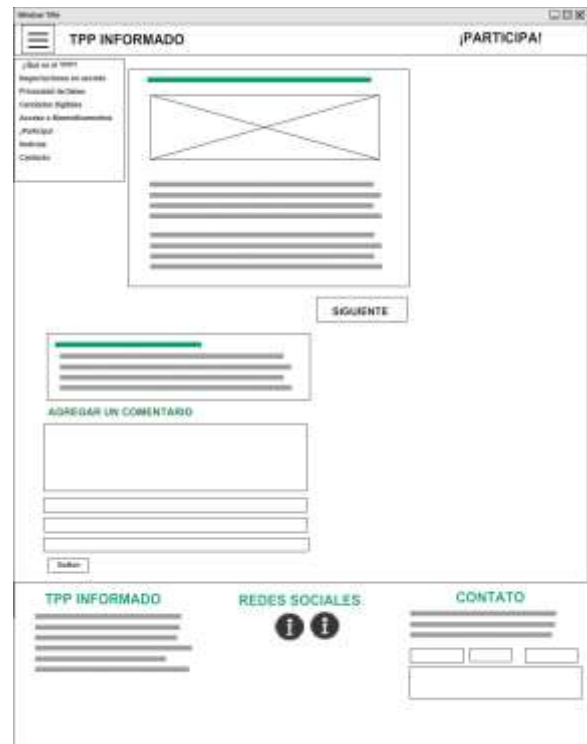


IMAGEN 6: Wireframe página interior “noticias”.

Para el diseño final, por un tema estético se optó por una paleta de colores que incluyera negro (#000000) y blanco crema (#F6F6F6) en el fondo y en el texto fuente Roboto Condensed; y verde (#17A270) para titulares fuente Roboto tamaño H6, links, fondo de botones, citas/extractos destacados, color de fondo del footer y menú superior, además de logos entre otros elementos destacados. A través de estos colores el sitio web pretende dar una sensación de liviandad a un tema tan complejo y denso como es el TPP, sin perder la seriedad que otorgan los colores

monocromáticos (negro y blanco), llamando así la atención del usuario y no agobiarlo visualmente.

Siguiendo con las etapas del Modelo Margarita, se encuentra la quinta Envasar, este punto guarda relación con “poner en práctica” lo desarrollado en las etapas anteriores, situando todos los elementos desarrollados en relación al mapeo establecido en la etapa anterior, una vez implementados corresponde la revisión del contenido considerando la usabilidad, el buen funcionamiento de los elementos multimedia, la ortografía del contenido escrito y la funcionalidad de la plataforma digital en distintos navegadores y formatos.

Finalizada la etapa anterior es que procedemos a la sexta: Publicar, en esta etapa se “pone a disposición de los usuarios todo lo que se ha preparado”³¹ además, se comienza a sociabilizar el producto a través de una estrategia de redes sociales, lo cual será abordado en el siguiente capítulo.

Para terminar, fue aplicada la etapa Gestionar, que “consiste en la revisión del efecto que ha tenido la publicación [...], utilizando para ello las estadísticas de visitas”³², es decir, en este punto se revisa la funcionalidad del producto, se detectan los errores, los cambios y se establecen los nuevos elementos a implementar. Considerando las metodologías de diseño centrada en el usuario y las recomendaciones de Steve Krug, es que aquí se procedió a aplicar un test de usabilidad, a 20 usuarios de distintas edades dentro del rango establecido anteriormente, para poder detectar a través del usuario mismo las falencias y problemas de usabilidad ya que estos son “una demostración con hechos, por lo que sus resultados son más fiables, y por otro porque posibilitan el descubrimiento de errores de diseño imposibles o difíciles de descubrir [...]”³³. Esta etapa se sitúa como un punto de partida para volver a las etapas anteriores y corregir los problemas hallados.

³¹ Camus, Juan Carlos (2009). *Tienes 5 segundos*. Pp. 53

³² Camus, Juan Carlos (2009). *Tienes 5 segundos*. Pp. 56.

³³ Hassan, Yusef, et al (2004). *Diseño Web Centrado en el Usuario: Usabilidad y Arquitectura de la Información*. Pp. 11.

Los resultados de dicho test fueron positivos, demostrando que posee una arquitectura de la información adecuada, un lenguaje de fácil uso, libertad de navegación y control por parte del usuario, entre otras variables positivas. Sin embargo, hay un punto que ha recibido críticas: la extensión de los textos.

Con el fin de recoger ideas y dar una solución a este punto se desarrolló un análisis de benchmarking con distintos sitios de web reportajes a nivel internacional, para esto también se consideraron los reportajes del análisis que se realizó al comienzo del proyecto. Aquí se encontraron varias alternativas que consideran tamaño de fuente y encuadre del párrafo para hacer más amigable la lectura.

4.4. REDES SOCIALES

Con el fin de posicionar TPP Informado en los principales buscadores web y así llegar a los usuarios interesados en el tema, es que se considera la difusión a través de un plan de redes sociales, que considera para esto a Twitter y Facebook. El material a difundir consta de infografías explicativas del Tratado Transpacífico, además de noticias de actualidad referentes al TPP, y en algunos casos la difusión de secciones del sitio que puedan llamar la atención de los usuarios de estas plataformas.

Plan de difusión a través de Facebook (/TPPInformado): En esta red el foco se centra en la difusión de contenido con el fin de captar al público objetivo. Al ser un sitio web pequeño y con la motivación de no crear spam, es que se decidió que se realizará un mínimo de dos publicaciones por semana y un máximo de cuatro. Las publicaciones serán estructuradas con un pequeño texto de no más de tres líneas que invite a ver el sitio web y/o interactuar con la misma publicación, acompañado siempre de una infografía, video, fotografía o encuesta referente al contenido del texto.

Ejemplo: “*¿Sabes que es el TPP? Descubre todo sobre este tratado multilateral a través de nuestra plataforma web www.tppinformado.cl #TPPInformado*”

Infografía: Qué es el TPP

Si se establecen las condiciones necesarias durante una movilización o evento importante, se recomienda utilizar las transmisiones en vivo de Facebook Live disponible en la aplicación de Facebook, para dar un contenido más dinámico.

Twitter (@TPP_Informado): Aquí el plan se centrará en la difusión de contenidos e interacción de los usuarios con el sitio web en específico. Las publicaciones tendrán una frecuencia de dos a cinco posts por semana, dependiendo del flujo noticioso respectivo al TPP. En esta plataforma el fuerte son las palabras, por lo tanto la publicación no tendrá que ir acompañada de un elemento audiovisual, pero sí necesariamente se deberán utilizar los hashtag del momento que estén relacionados con el contenido a publicar y siempre etiquetar a los protagonistas de la noticia, con el fin de linkear el contenido a su cuenta pública y así poder llegar a sus seguidores. Igualmente en algunas ocasiones se utilizarán fotografías, videos, infografías o encuestas.

Ejemplo: “@TPP_Informado Descubre las posibles consecuencias del Tratado Transpacífico revisando este web reportaje”

No obstante, al notar que la estrategia de redes sociales no lograba el éxito esperado es que se decidió aumentar el número de publicaciones a un mínimo de cuatro semanales para ambas plataformas y un máximo de tres publicaciones diarias para facebook y un número indefinido para twitter dado su naturaleza. A su vez, basándose en las experiencias de otras estrategias de redes sociales y tomando en cuenta aprendizajes y errores recopilados a través de los dos meses de desarrollo de esta estrategia, es que se decidió aprovechar de mejor manera el contenido, volviendo a utilizar los post con mayor interacción y alcance re-publicandolos con un mensaje diferente siempre invitando al usuario a la interacción.

5. GESTIÓN DEL SITIO WEB

TPP Informado es una plataforma pequeña que no requiere de mayor capital humano para desarrollarse. En un comienzo, la implementación de este proyecto estuvo a cargo de la memorista, sin embargo, para que pueda mantenerse a lo largo del tiempo es que se ha propuesto establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil que estén interesadas en la explicación del TPP y difusión de sus posibles consecuencias. Para poder lograr esto se deben establecer las condiciones mínimas necesarias para la gestión adecuada del sitio web, de tal manera que se han considerado dos personas como número de colaboradores imprescindibles al momento de mantener actualizado la plataforma web junto a sus redes sociales.

De acuerdo con lo anterior, se establece que la primera persona, deberá ser un profesional titulado en el área de periodismo que trabaje medio tiempo, cabe una gran posibilidad que este profesional sea un colaborador o sujeto contratado con la organización con la cual se establece la alianza. El o ella será el encargado del área de administración, mantención del sitio web a través del contacto con el web hosting y actualizar las secciones correspondientes al sitio web a nivel macro; área de prensa, será la persona responsable de establecer las pautas bi mensuales correspondientes a la contingencia del TPP, estableciendo la línea editorial; y por último será el encargado de establecer los contactos con la organización a cargo para realizar un trabajo en sintonía y colaborado.

Un segundo integrante del equipo TPP Informado, puede ser un estudiante en práctica del área de periodismo. Este será encargado de reportear los acontecimientos establecidos en la pauta bi-mensual, de recoger material audiovisual de los mismos y posteriormente redactar la nota y publicación en la red social referente a esos temas. De igual manera creará los contenidos visuales (infografías) necesarias para el desarrollo de su trabajo y difundirá los contenidos en las redes sociales de la plataforma.

Considerando los costos operacionales anteriormente expuestos se propone un presupuesto de \$160.000 mensuales y \$1.900.000 anual.

Equipo Periodístico		Gastos operativos	
Periodista:	\$100.000	Hosting:	\$2.250
Practicante:	\$50.000	Dominio	\$1.000
		Gastos extra:	\$5.000
Total:	\$150.000	Total:	\$8.250
	Total mensual:	\$158.250	

5.1. MODELO DE NEGOCIOS

Tal como se ha propuesto en proyectos anteriores y tomando en cuentas experiencias previas en el desarrollo de plataformas digitales y modelos de difusión en redes sociales, debemos reconocer que estas iniciativas no se pueden mantener gratuitamente en el tiempo.

Sin embargo, al ser TPP Informado un web reportaje no puede ser financiado por publicidad comercial proveniente de grandes transnacionales como por ejemplo farmacéuticas, porque no habría una sintonía editorial que permitiera a ambos trabajar en conjunto. Es por esto que, a un futuro, se propone un modelo de negocios basado en la publicidad de campañas emanadas de la sociedad civil, como colectas para la compra de medicamentos, donación de órganos, concientización sobre temas de privacidad o derechos digitales realizados por distintas ONGs, temáticas que pueden convivir con la naturaleza de TPP Informado.

Se crearía una sección específica consistente en un slider de imágenes linkeables ubicada al inicio del sitio web, que tendría un costo calculado en relación al número de visitantes del sitio web, monto que podría ser negociable dependiendo de la causa que se esté publicitando y el presupuesto de los mandantes. Esto para solventar los gastos sumado a las donaciones que pueda realizar la organización interesada en continuar el sitio web.

Una segunda estrategia de sostenibilidad del proyecto es publicar el web reportaje a algún medio interesado en abordar este tema con mayor profundidad, con respecto al tratamiento de la noticia que han realizado los medios nacionales. No obstante, el modelo de negocios anteriormente expuesto no aplicaría si el web reportaje fuese publicado por algún medio, ya que los costos de mantención corresponderían a los dominios y web hosting pertenecientes a medio interesado. De la misma manera la actualización del web reportaje se ejecutaría en la medida en que el medio esté interesado en el tema.

6. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

Como se puede apreciar, la experiencia de los usuarios es fundamental para diseñar e implementar una plataforma digital, siempre debe ser contemplado en cada decisión que se tome con respecto al proyecto. Una mala decisión con relación a alguna de las etapas puede derivar en el fracaso de la plataforma digital, ya que el tiempo que se dan las audiencias para evaluarla no supera los 5 segundos, tal como lo señala Christine Perfetti “los usuarios hacen juicios importantes en los primeros momentos en que visitan una página”³⁴.

Un sitio web siempre es un proyecto interesante y que posea características diferentes al momento de entregar información, no solo incentiva al usuario a permanecer en el sitio, sino que también otorga al realizador la satisfacción de estar haciendo todo lo posible para que el lector se sienta agusto y se emocione tanto como él al momento de escoger y diseñar el material mediatizado.

El TPP en los medios siempre vivió en torno de la información oficial no profundizada, no más allá de informar de manera escueta. Al ser un tema económico y complejo no ha contado con el glamour de otras noticias instaladas en el debate público. Sin embargo, a través de la visualización de datos y material multimedia lo que se quiso hacer es darle esos adornos necesarios para que el acuerdo pueda decir: “aquí estoy”, que a pesar de ser un tema aburrido puede interesarte ya que tiene efectos importantes en la vida de muchos chilenos.

Se espera que este sitio web se proyecte a través del tiempo, una vez que el Tratado Transpacífico entre al congreso se plantea incluir en la sección “Noticias” un slider que muestre las principales declaraciones de los parlamentarios con respecto al acuerdo en el marco de la discusiones por su rechazo o aprobación. No obstante, hay que considerar el clima político en el que se encuentra el TPP tras la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, ya que de todas maneras la política de este nuevo presidente junto a la posible salida de este país norteamericano del tratado, pueden provocar desde el término del acuerdo, su renegociación con

³⁴ Camus, Juan Carlos (2009). *Tienes 5 segundos*. Pp. 60.

o sin EE UU, que el gobierno de Chile no despache el proyecto al congreso, hasta la continuidad del tratado sin cambios.

En el caso de ser aprobado por el congreso de Chile sin ninguna renegociación de por medio por parte de los países participantes, se propone realizar encuestas relacionadas con como le ha afectado a los usuarios la aprobación de este tratado en la sección participa, inclusive se plantea la opción de añadir una sección que se pueda desarrollar verificando las consecuencias que tuvo el TPP, y que aborde todo el proceso que derivó en ese resultado.

De no continuar el tratado para nuestro país, ya sea porque se anuló el acuerdo, porque jamás se envió al congreso o porque no se aprobó en el parlamento, se espera que el web reportaje evolucione a un medio que se especialice en el análisis de distintas y nuevas iniciativas comerciales a nivel multilateral de las cuales Chile participe, abordando las posibles ganancias y pérdidas económico - sociales para nuestro país. En este sentido, se espera que el sitio web se expanda a una plataforma explicativa de tratados internacionales donde esté implicado nuestro país, que posea otro home que englobe todos los tratados, derivando a páginas compuestas como TPP Informado.

7. BIBLIOGRAFÍA

(1999) *Ley 19.628 sobre protección a la vida privada, Chile*. [en línea] <http://investigacion.uc.cl/images/pdf/Etica/Ley_19.628_Sobre_Protecci%C3%B3n_de_la_Vida_Privada.pdf> [Consulta: 7 nov. 2016].

(2015) Tratado Libre Comercio Chile - Estados Unidos. [en línea] <<https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/TLC-Chile-Estados-Unidos.pdf>> [Consulta: 7 nov. 2016].

(2015). “Capítulo Comercio Electrónico”. *Documento Final Negociaciones TPP*. [en línea] <https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/14_comercio_electronico.pdf> [Consulta: 7 nov. 2016].

(2015). Capítulo Propiedad Intelectual. En *Documento Final Negociaciones TPP*.

(2016). Capítulo Comercio Electrónico. En *Tratado Final TPP*. [en línea] <<https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/14.-Comercio-Electronico.pdf>> [Consulta: 7 nov. 2016].

(2016). Capítulo Propiedad Intelectual. En *Tratado Final TPP*. [en línea] <<https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/18.-Propiedad-Intelectual.pdf>> [Consulta: 7 nov. 2016].

AGÜERO, F.(2005). *El Acuerdo de Libre Comercio Chile – Estados Unidos*. [en línea] “redalyc.org”, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206104>> [Consulta: 7 nov. 2016]

ÁLVAREZ, D; VELASCO, R. (2016). Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (TPP), propiedad intelectual e internet: Dos visiones. En *Debates de política pública*. [en línea] “Centro de Estudios Públicos”,

<http://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160824/asocfile/20160824131244/dpp_017_sep2016_dalvarez_rvelasco.pdf> [Consulta: 7 nov. 2016]

BONNEFOY, P. (2014). *Nacionalización de recursos naturales y las limitaciones del derecho internacional. Los casos de Bolivia y argentina*. Santiago, Chile.

BORIC, G; JACKSON , G; VALLEJO, C. (2015). *Cartas al Director El Mercurio: TPP, una política neoliberal*. [en línea] “El Mercurio” <<http://www.elmercurio.com/blogs/2015/11/25/37222/TPP-una-politica-neoliberal.aspx>> [Consulta: 7 nov. 2016]

CAMUS, J. (2009). *Tienes 5 segundos*. [en línea] <www.tienes5segundos.cl> [Consulta: 7 nov. 2016]

CANALES, M. 2012). “Impacto de las medidas tecnológicas de protección en el acceso al dominio público”. En *Revista Chilena de Derecho y Tecnología 1* (1): 103-123.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (DIRECON) (2009). *Chile 20 años de negociaciones comerciales*. Santiago, Chile.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (DIRECON) (2016). *Acuerdo Transpacífico. 50 Respuestas sobre el TPP*. [en línea] <<https://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2016/06/50-preguntas-sobre-el-TPP-.pdf>> [Consulta: 7 nov. 2016]

EL MERCURIO (2016) *Chile es líder en Latinoamérica en uso de Internet y smartphones según Estudio*. [en línea] <<http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/02/22/789497/Crece-el-uso-de-Internet-y-smarphones-en-paises-emergentes.html>> [Consulta: 7 nov. 2016].

LARA, J; VERA, F. (2013). “Medidas tecnológicas de protección de derechos de propiedad intelectual: desafíos regulatorios en Chile”. En *Policy papers N°01*. [en línea] <<https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/pp-01.pdf>> [Consulta: 7 nov. 2016]

LARA, J; PINCHEIRA, C; VERA, F. (2014) “La privacidad en el sistema legal chileno”. En *Policy papers N°08* [en línea] <<https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/pp-08.pdf>> [Consulta. 7 nov. 2016].

SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES (2015). *Resultados Encuesta Nacional de Accesos y Usos de Internet*. [en línea] “Subtel.gob” <http://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2015/04/Presentacion_Final_Sexta_Encuesta_vers_16102015.pdf> [Consulta: 7 nov. 2016]

FERNÁNDEZ, F; HASSAN, Y; IAZZA, G. (2004). *Diseño Web Centrado en el Usuario: Usabilidad y Arquitectura de la Información* [en línea]. “Hipertext .net”, núm 2. <<http://www.hipertext.net>>.

HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA . (2010). *Metodología de la investigación*. Editorial: McGraw-Hill. México DF, México.

KRUG, S. (2006). *No me hagas pensar*. Editorial: Pearson. Madrid, España.

PEÑA, P (2013). *¿Cómo funciona Internet? Nodos críticos desde una perspectiva de los derechos*. Sitio web ONG Derechos Digitales, Chile. [en línea]. <<https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/Como-funciona-internet-ebook.pdf>> [Consulta: 7 nov. 2016].

VIOLLIER, P. (2015). *Los derechos fundamentales supeditados al comercio internacional*. [en línea]. En ONG Derechos Digitales”. <<https://derechosdigitales.org/9534/los-derechos-fundamentales-supeditados-al-comercio-internacional/>> [Consulta: 7 nov. 2016].

8. ANEXOS

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”

La estudiante de pregrado de la carrera periodismo de la Universidad de Chile, Francisca Herrera, solicita su participación en el reportaje digital de investigación “El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”. Este proyecto es una actividad académica que forma parte de la memoria de grado para la obtención del título de periodista. Por ello, su participación es de vital importancia, siendo ésta voluntaria y no remunerada, manteniendo usted la libertad de dejar de participar en ella cuando usted lo disponga.

El objetivo de esta investigación es describir y analizar el Acuerdo Trans-pacífico de Asociación Económica (TPP) y sus consecuencias para Chile, centrándose en tres causales: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos, plasmando la información a través de la visualización interactiva de datos en una plataforma digital. Para el desarrollo de este proyecto se le solicitará una entrevista de aproximadamente una hora, la que será registrada a través de una grabadora de voz a modo de apoyo para luego citar de manera escrita, el archivo no será utilizado en el sitio web como audio. Aquí deberá expresar su punto de vista y opinión fundamentada sobre el TPP y responder algunas preguntas técnicas dada su condición de especialista.

Por tanto, el firmante asegura ser mayor de edad, estar en pleno uso de sus facultades mentales, conocer los objetivos y alcances de esta investigación y autoriza utilizar la entrevista realizada con fines académicos y periodísticos, **pero no su publicación o transcripción íntegra.**

Cualquier pregunta o duda con respecto a la memoria no dude en consultar a: Francisca Herrera Rosales. Teléfono: +569 96265820, e- mail: francisca.herrera.rosales@gmail.com.

Nombre Memorista: Francisca Herrera Rosales

Firma Memorista: 

Nombre de la Persona Natural: Daniel Álvarez Valenzuela

Firma de la Persona Natural: 

Fecha: 28/10/2016

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”

La estudiante de pregrado de la carrera periodismo de la Universidad de Chile, Francisca Herrera, solicita su participación en el reportaje digital de investigación “El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”. Este proyecto es una actividad académica que forma parte de la memoria de grado para la obtención del título de periodista. Por ello, su participación es de vital importancia, siendo ésta voluntaria y no remunerada, manteniendo usted la libertad de dejar de participar en ella cuando usted lo desee.

El objetivo de esta investigación es describir y analizar el Acuerdo Trans-pacífico de Asociación Económica (TPP) y sus consecuencias para Chile, centrándose en tres causales: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos, plasmando la información a través de la visualización interactiva de datos en una plataforma digital. Para el desarrollo de este proyecto se le solicitará una entrevista de aproximadamente una hora, la que será registrada a través de una grabadora de voz, donde deberá expresar su punto de vista y opinión fundamentada sobre el TPP y responder algunas preguntas técnicas dada su condición de especialista.


Por tanto, el firmante asegura ser mayor de edad, estar en pleno uso de sus facultades mentales, conocer los objetivos y alcances de esta investigación y autoriza utilizar la entrevista realizada y sus respectivos audios con fines académicos y periodísticos.

Cualquier pregunta o duda con respecto a la memoria no dude en consultar a: Francisca Herrera Rosales. Teléfono: +569 96265820, e- mail: francisca.herrera.rosales@gmail.com.

Nombre Memorista: Francisca A. Herrera R.

Firma Memorista: 

Nombre de la Persona Natural: Tomás Laguarda G.

Firma de la Persona Natural: 

Fecha: 01/02/16.



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”

La estudiante de pregrado de la carrera periodismo de la Universidad de Chile, Francisca Herrera, solicita su participación en el reportaje digital de investigación “El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”. Este proyecto es una actividad académica que forma parte de la memoria de grado para la obtención del título de periodista. Por ello, su participación es de vital importancia, siendo ésta voluntaria y no remunerada, manteniendo usted la libertad de dejar de participar en ella cuando usted lo disponga.

El objetivo de esta investigación es describir y analizar el Acuerdo Trans-pacífico de Asociación Económica (TPP) y sus consecuencias para Chile, centrándose en tres causales: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos, plasmando la información a través de la visualización interactiva de datos en una plataforma digital. Para el desarrollo de este proyecto se le solicitará una entrevista de aproximadamente una hora, la que será registrada a través de una grabadora de voz, donde deberá expresar su punto de vista y opinión fundamentada sobre el TPP y responder algunas preguntas técnicas dada su condición de especialista.

Por tanto, el firmante asegura ser mayor de edad, estar en pleno uso de sus facultades mentales, conocer los objetivos y alcances de esta investigación y autoriza utilizar la entrevista realizada y sus respectivos audios con fines académicos y periodísticos.

Cualquier pregunta o duda con respecto a la memoria no dude en consultar a: Francisca Herrera Rosales. Teléfono: +569 96265820, e- mail: francisca.herrera.rosales@gmail.com.

Nombre Memorista: Francisca Herrera

Firma Memorista: 

Nombre de la Persona Natural: Felipe Muñoz

Firma de la Persona Natural: 

Fecha: 19/07/2016

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”

La estudiante de pregrado de la carrera periodismo de la Universidad de Chile, Francisca Herrera, solicita su participación en el reportaje digital de investigación “El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”. Este proyecto es una actividad académica que forma parte de la memoria de grado para la obtención del título de periodista. Por ello, su participación es de vital importancia, siendo ésta voluntaria y no remunerada, manteniendo usted la libertad de dejar de participar en ella cuando usted lo disponga.

El objetivo de esta investigación es describir y analizar el Acuerdo Trans-pacífico de Asociación Económica (TPP) y sus consecuencias para Chile, centrándose en tres causales: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos, plasmando la información a través de la visualización interactiva de datos en una plataforma digital. Para el desarrollo de este proyecto se le solicitará una entrevista de aproximadamente una hora, la que será registrada a través de una grabadora de voz, donde deberá expresar su punto de vista y opinión fundamentada sobre el TPP y responder algunas preguntas técnicas dada su condición de especialista.


Por tanto, el firmante asegura ser mayor de edad, estar en pleno uso de sus facultades mentales, conocer los objetivos y alcances de esta investigación y autoriza utilizar la entrevista realizada y sus respectivos audios con fines académicos y periodísticos.

Cualquier pregunta o duda con respecto a la memoria no dude en consultar a: Francisca Herrera Rosales. Teléfono: +569 96265820, e- mail: francisca.herrera.rosales@gmail.com.

Nombre Memorista: Francisca Herrera

Firma Memorista: 

Nombre de la Persona Natural: Mauricio Huberman

Firma de la Persona Natural: 

Fecha:



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”

La estudiante de pregrado de la carrera periodismo de la Universidad de Chile, Francisca Herrera, solicita su participación en el reportaje digital de investigación “El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos”. Este proyecto es una actividad académica que forma parte de la memoria de grado para la obtención del título de periodista. Por ello, su participación es de vital importancia, siendo ésta voluntaria y no remunerada, manteniendo usted la libertad de dejar de participar en ella cuando usted lo disponga.

El objetivo de esta investigación es describir y analizar el Acuerdo Trans-pacífico de Asociación Económica (TPP) y sus consecuencias para Chile, centrándose en tres causales: privacidad, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a biomedicamentos, plasmando la información a través de la visualización interactiva de datos en una plataforma digital. Para el desarrollo de este proyecto se le solicitará una entrevista de aproximadamente una hora, la que será registrada a través de una grabadora de voz, donde deberá expresar su punto de vista y opinión fundamentada sobre el TPP y responder algunas preguntas técnicas dada su condición de especialista.

Por tanto, el firmante asegura ser mayor de edad, estar en pleno uso de sus facultades mentales, conocer los objetivos y alcances de esta investigación y autoriza utilizar la entrevista realizada y sus respectivos audios con fines académicos y periodísticos.

Cualquier pregunta o duda con respecto a la memoria no dude en consultar a: Francisca Herrera Rosales. Teléfono: +569 96265820, e- mail: francisca.herrera.rosales@gmail.com.

Nombre Memorista: Francisca Herrera

Firma Memorista:

Nombre de la Persona Natural: Pablo Viollier

Firma de la Persona Natural:

Fecha: 26/05/2016



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elución de candados digitales y acceso a biomedicamentos”

La estudiante de pregrado de la carrera periodismo de la Universidad de Chile, Francisca Herrera, solicita su participación en el reportaje digital de investigación “El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad, sanciones penales por elución de candados digitales y acceso a biomedicamentos”. Este proyecto es una actividad académica que forma parte de la memoria de grado para la obtención del título de periodista. Por ello, su participación es de vital importancia, siendo ésta voluntaria y no remunerada, manteniendo usted la libertad de dejar de participar en ella cuando usted lo disponga.

El objetivo de esta investigación es describir y analizar el Acuerdo Trans-pacífico de Asociación Económica (TPP) y sus consecuencias para Chile, centrándose en tres causales: privacidad, sanciones penales por elución de candados digitales y acceso a biomedicamentos, plasmando la información a través de la visualización interactiva de datos en una plataforma digital. Para el desarrollo de este proyecto se le solicitará una entrevista de aproximadamente una hora, la que será registrada a través de una grabadora de voz, donde deberá expresar su punto de vista y opinión fundamentada sobre el TPP y responder algunas preguntas técnicas dada su condición de especialista.

Por tanto, el firmante asegura ser mayor de edad, estar en pleno uso de sus facultades mentales, conocer los objetivos y alcances de esta investigación y autoriza utilizar la entrevista realizada y sus respectivos audios con fines académicos y periodísticos.

Cualquier pregunta o duda con respecto a la memoria no dude en consultar a: Francisca Herrera Rosales. Teléfono: +569 96265820, e-mail: francisca.herrera.rosales@gmail.com.

Nombre Memorista: Francisca Herrera

Firma Memorista: [Firma manuscrita]

Nombre de la Persona Natural: Aileen Cárcano
Jefa Comunicaciones Dirección

Firma de la Persona Natural: [Firma manuscrita]

Fecha: 16 de mayo 2016



Prof. Raúl Rodríguez O.
Jefe de Carrera Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título "TPP Informado: el TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad de datos, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a medicamentos" de la estudiante **Francisca Herrera**, en la categoría Obra Digital:

Excelente 7.0-6.5; Muy Bueno 6.4-6.0; Bueno 5.9-5.0; Aceptable 4.9-4.0; Deficiente 3.9- 3.0.

Obra o producto digital (70%)

ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
PROPUESTA TEMÁTICA	Relevancia, originalidad, impacto.	20%
CONTENIDOS	Calidad periodística/comunicativa. Aspectos éticos básicos (uso de fuentes, licencias, derechos de autor, recursos de producción, aspectos éticos de impacto social). Técnicas y recursos de escritura en formato digital.	30%
ESTRETEGIA DE USUARIOS / AUDIENCIAS	Identificación perfil de usuarios/comunidades. Coherencia con contenidos. Estrategias de social media y aplicación. Estrategias generales de difusión.	20%
SUSTENTABILIDAD	Modelo de proyecto y potencialidades de sustentabilidad (continuidad a mediano y/o largo plazo).	15%
DISEÑO	Criterios generales y básicos de diseño en formato digital (tipografía, colores, armonía, criterios de presentación/visualización). Arquitectura de la información, distribución de contenidos, plantilla o interface visual gráfica/interactiva, Identidad visual, usabilidad.	15%

Item	Nota	Valor
1.1	6,6	1,32
1.2	6,4	1,92
1.3	6	1,2
1.4	6	0,9
1.5	6,7	1,005
Nota Final		6,345



Informe escrito (30%)

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	Problematización y Fundamentación	Pertinencia, argumentos critico-teóricos para fundamentar la propuesta, el tema y los contenidos desarrollados. Potencial de sustentabilidad del proyecto.	25%
1.2	Pertinencia periodística /informativa – comunicativa	Relevancia y originalidad. Criterio y capacidad para desarrollar contenidos de actualidad y de sostener información, relatos e historias a través del modelo de proyecto propuesto.	25%
1.4	Metodología desarrollada	Capacidad para sistematizar y explicar el proceso de desarrollo metodológico e investigativo con coherencia y pertinencia, especificando etapas, problemas y desafíos Utilización de datos e información de otras fuentes y/o generados a través de herramientas de recolección de datos. Manejo ético de fuentes.	25%
1.5	Aspectos Tecnológicos y Formales	Fundamentación teórica y práctica sobre los lenguajes, formatos y medios utilizados. Explicación del proceso de de diseño (wireframes, mapas de contenido, gestor de contenidos escogido, social media, usabilidad etc.)	25%

Item	Nota	Valor
1.1	7,0	1,8
1.2	6,8	1,7
1.3	6,2	1,6
1.4	6,4	1,6
Nota Final		6,6

NOTA FINAL PROMEDIO 6,5

Item	Nota	Valor
Informe	6,6	4,6
Obra Digital	6,3	1,9
Nota Final		6,5



COMENTARIO

La memoria presentada por la alumna Francisca Herrera opta por desarrollar una propuesta de webreportaje para un tema altamente contingente y complejo como lo es la firma y alcance del Tratado TransPacífico TPP por su variedad y cantidad de temáticas y también por su forma de evolucionar en el tiempo. En este sentido la propuesta de desarrollar TPP Informado, como proyecto de webreportaje, es innovadora y meritoria porque se hace cargo de un tema altamente invisibilizado por los medios y la prensa chilena en general, y porque busca profundizar en subtemáticas que independiente de la contingencia o entrada en vigencia del acuerdo en sí mismo, se refieren a discusiones y debates en relación a economía, cultura, biodiversidad y garantías de derechos humanos (socioculturales y más). Se trata además de uno de los procesos de negociación de acuerdos de libre comercio en que ha participado Chile, en los que el secretismo y la ocultación de información a sociedad civil y la prensa ha sido la constante.

En este sentido, como espacios informativos sobre la temática, con orígenes no desde el periodismo, sino que muy ligado al activismo de organizaciones de la sociedad chilena que han seguido los pasos del proceso y que han querido visibilizar “los efectos” y las “consecuencias” que implicaría la entrada en vigencia del TTP están los casos de TPPabierto de la ONG Derechos Digitales y la web de la plataforma – coalición chilemejorsintpp.cl

En relación a la propuesta del sitio como webreportaje, está desarrollado de manera correcta y simple en cuanto a su arquitectura de información, lo que permite que quien entre encuentre rápidamente la información y los antecedentes de estas distintas subtemáticas en que la autora busca dar cuenta de los debates, polémicas y aspectos claves de algunos de los capítulos del acuerdo. También para cada tema hay un correcto enmarque en las distintas posiciones y actores claves en los temas que han sido parte de las discusiones y que han tratado de acompañar los procesos de negociación. Hay un uso correcto de la plantilla wordpress) escogida, considerando el aspecto responsivo y un diseño simple. Hay un uso correcto de recursos multimedia básico como el audiocast de entrevistas, líneas de tiempo, gráficos.

Luego en la estrategia de contenidos, hay un desarrollo periodístico correcto de los temas, aunque hubiera sido interesante explicar más a fondo porqué se escogen estas dimensiones del acuerdo, también hubiera sido interesante considerar algunas fuentes más en cada tema. Es importante la toma de postura crítica que hace el webreportaje y su autora también.



El informe está correcto y acotado a lo realizado y a lo solicitado. Un detalle a considerar es que en este tipo de proyecto más que la sostenibilidad financiera del proyecto – que en este caso podría ser interesante de viabilizar a través de un medio digital interesado en publicar el webreportaje o bien considerar que este diera paso a un medio especializado en el área o temática económica – social o temas de economía internacional etc, está también el aspecto de cómo se proyecta un tema como este en relación a su actual estado de discusión, dependiente de la contingencia política también. Un tema pendiente o más débil es la consideración del perfil de usuarios (porque no les llamaremos lectores del webreportaje) sobretodo porque se invita al final a participar ..pero se entiende que no alcanzó a desarrollarse.

Entre los aspectos que serían interesantes en revisar en la defensa son:

- Qué perfil de usuarios se proyectaría a partir de la circulación y ya una estrategia de viralización del webreportaje? (En sí a quién le servirá esta información y cómo se puede proyectar un valor agregado?)
- Cómo se puede potenciar la participación de usuarios en este webreportaje a partir del estado de la contingencia del acuerdo (más de incertidumbre en relación a si se aprobará su entrada en vigencia) y de la existencia de organizaciones de sociedad civil que tanto en Chile como en los otros países siguen incidiendo fuertemente?
- Cómo se proyectaría un trabajo y proyecto como este considerando el estado actual de debate del TPP, sus proyecciones o finalmente su cancelación?
- La propuesta de este webreportaje, pueda ser un formato tipo para dar cobertura a un tipo de temática compleja de informar como lo son los temas económicos – internacionales – sociales de alto impacto y relevancia, o incluso en dar seguimiento al tema de lo que ha pasado o las consecuencias de otros tratados de libre comercio firmados por Chile?

Saluda atentamente,

Patricia Peña Miranda

Nombre profesor Patricia Peña Miranda

Santiago, 5 de enero de 2017



Prof. Raúl Rodríguez O.
Jefe de Carrera Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título "El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad de datos, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a medicamentos" de el/la estudiante **Francisca Herrera**, en la categoría Obra Digital:

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9- 3.0.

Obra o producto digital (70%)

ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
PROPUESTA TEMÁTICA	Relevancia, originalidad, impacto.	20%
CONTENIDOS	Calidad periodística/comunicativa. Aspectos éticos básicos (uso de fuentes, licencias, derechos de autor, recursos de producción, aspectos éticos de impacto social). Técnicas y recursos de escritura en formato digital.	30%
ESTRETEGIA DE USUARIOS / AUDIENCIAS	Identificación perfil de usuarios/comunidades. Coherencia con contenidos. Estrategias de social media y aplicación. Estrategias generales de difusión.	20%
SUSTENTABILIDAD	Modelo de proyecto y potencialidades de sustentabilidad (continuidad a mediano y/o largo plazo).	15%
DISEÑO	Criterios generales y básicos de diseño en formato digital (tipografía, colores, armonía, criterios de presentación/visualización). Arquitectura de la información, distribución de contenidos, plantilla o interface visual gráfica/interactiva, Identidad visual, usabilidad.	15%



Item	Nota	Valor
1.1		7,0
1.2		7,0
1.3		7,0
1.4		7,0
1.5		7,0
Nota Final		35,0

Informe escrito (30%)

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	Problematización y Fundamentación	Pertinencia, argumentos critico-teóricos para fundamentar la propuesta, el tema y los contenidos desarrollados. Potencial de sustentabilidad del proyecto.	25%
1.2	Pertinencia periodística /informativa - comunicativa	Relevancia y originalidad. Criterio y capacidad para desarrollar contenidos de actualidad y de sostener información, relatos e historias a través del modelo de proyecto propuesto.	25%
1.4	Metodología desarrollada	Capacidad para sistematizar y explicar el proceso de desarrollo metodológico e investigativo con coherencia y pertinencia, especificando etapas, problemas y desafíos. Utilización de datos e información de otras fuentes y/o generados a través de herramientas de recolección de datos. Manejo ético de fuentes.	25%
1.5	Aspectos Tecnológicos y Formales	Fundamentación teórica y práctica sobre los lenguajes, formatos y medios utilizados. Explicación del proceso de de diseño (wireframes, mapas de contenido, gestor de contenidos escogido, social media, usabilidad etc.)	25%

1.3		7,0
1.4		7,0
1.5		7,0
Nota Final		35,0



NOTA FINAL PROMEDIO

Nota Final		7,0
------------	--	-----

COMENTARIO

El reportaje constituye un tema de relevancia y de interés nacional y regional.

La argumentación crítico teórica obedece a una exploración bibliográfica, noticiosa y de consulta con expertos en profundidad, poniendo en diálogo diversos ángulos y perspectivas de la problemática tratada.

El desarrollo obedece a criterios éticos y periodísticos con buen manejo de fuentes y citas.

El informe presenta de manera adecuada el proceso de diseño del sitio y de sus contenidos (wireframe, mapa de contenidos, criterios utilizados, experiencia de usuario).

Se sugiere en la defensa desarrollar de manera más profunda, el modo de sustentabilidad del proyecto.

Atentamente,

Lionel Brossi

Santiago, 26 de diciembre de 2017



Prof. Raúl Rodríguez O.
Jefe de Carrera Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título **“TPP Informado. El TPP y sus consecuencias para Chile: privacidad de datos, sanciones penales por elusión de candados digitales y acceso a medicamentos”** de el/la estudiante **Francisca Herrera**, en la categoría Obra Digital (Web reportaje):

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9– 3.0.

Obra o producto digital (70%)

ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
PROPUESTA TEMÁTICA	Relevancia, originalidad, impacto.	20%
CONTENIDOS	Calidad periodística/comunicativa. Aspectos éticos básicos (uso de fuentes, licencias, derechos de autor, recursos de producción, aspectos éticos de impacto social). Técnicas y recursos de escritura en formato digital.	30%
ESTRETEGIA DE USUARIOS / AUDIENCIAS	Identificación perfil de usuarios/comunidades. Coherencia con contenidos. Estrategias de social media y aplicación. Estrategias generales de difusión.	20%
SUSTENTABILIDAD	Modelo de proyecto y potencialidades de sustentabilidad (continuidad a mediano y/o largo plazo).	15%
DISEÑO	Criterios generales y básicos de diseño en formato digital (tipografía, colores, armonía, criterios de presentación/visualización). Arquitectura de la información, distribución de contenidos, plantilla o interface visual gráfica/interactiva, Identidad visual, usabilidad.	15%

Item	Nota	Valor
1.1	6.7	1.3
1.2	6.8	2.0
1.3	6.2	1.2
1.4	6.1	0.9
1.5	6.2	0.9
Nota		6,5



Informe escrito (30%)

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	Problematización y Fundamentación	Pertinencia, argumentos critico-teóricos para fundamentar la propuesta, el tema y los contenidos desarrollados. Potencial de sustentabilidad del proyecto.	25%
1.2	Pertinencia periodística /informativa - comunicativa	Relevancia y originalidad. Criterio y capacidad para desarrollar contenidos de actualidad y de sostener información, relatos e historias a través del modelo de proyecto propuesto.	25%
1.3	Metodología desarrollada	Capacidad para sistematizar y explicar el proceso de desarrollo metodológico e investigativo con coherencia y pertinencia, especificando etapas, problemas y desafíos. Utilización de datos e información de otras fuentes y/o generados a través de herramientas de recolección de datos. Manejo ético de fuentes.	25%
1.4	Aspectos Tecnológicos y Formales	Fundamentación teórica y práctica sobre los lenguajes, formatos y medios utilizados. Explicación del proceso de de diseño (<i>wireframes</i> , mapas de contenido, gestor de contenidos escogido, social media, usabilidad etc.)	25%

Item	Nota	Valor
1.1	6,8	1,7
1.2	7,0	1,8
1.3	6,6	1,7
1.4	6,7	1,7
Nota		6,8

NOTA FINAL PROMEDIO

Item	Nota	Valor
Obra digital	6,5	4,6
Informe	6,8	2,0
Nota final		6,6



COMENTARIO

Planteado como un reportaje web, el documento analizado y la obra digital cumplen con los aspectos formales y metodológicos estipulados en la Normativa de Memorias de Título de Periodismo y el Reglamento General de los Estudios de Pregrado del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.

Dentro de los aspectos a mejorar se constata:

- Mayor aplicación de metodologías de diseño centrado en el usuario (UX) con insumos clave como *benchmarking* de reportajes web destacados del mundo y desarrollo de estructuras de contenidos con rótulos pensando en los contenidos periodísticos, que eviten problemas de navegación como el que se presenta en la portada.
- Necesidad de implementar en mayor medida las recomendaciones de redacción para la web y mejora en la diagramación de textos, varios de los cuales presentan oportunidades de mejora en su extensión y legibilidad.
- Una estrategia de difusión más activa y efectiva en redes sociales y, especialmente, pensando en el posicionamiento web (SEO).

El trabajo, en tanto, destaca por:

- Adecuado nivel de conceptualización teórica especializada, uso de bibliografía actual, variadas fuentes de información primaria (entrevistados) y aspectos formales.
- Buen manejo de recursos de visualización e infografía periodística, como mapas y líneas de tiempo interactivos, e incorporación de contenidos multimedia de elaboración propia (en formato de audio y video).
- Alta calidad de contenido periodístico, que pone el acento en los aspectos más relevantes de un tema intrincado de abordar por sus diferentes aristas e implicancias legales y económicas.
- Constatar que sin mayores requerimientos técnicos, los periodistas podemos asumir el desafío de utilizar herramientas de narración digital interactiva para contar de manera simple historias complejas y de alto impacto nacional e internacional.

Atentamente,

Alejandro Morales Vargas
Profesor Informante

Santiago, 03 de enero de 2016

